



CERTIFICADO CUENTA INFONAVIT + CRÉDITO BANCARIO

16/2/2022

Con Cuenta Infonavit + Crédito Bancario obtienes mejores condiciones en tu crédito hipotecario.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, certifica que CARLOS ALBERTO IBARRA MENDOZA con número de Seguro Social 94139405388, quien cuenta con 6119.09 pesos de ahorro en su Saldo Subcuenta de Vivienda, cumple con los requisitos establecidos por el INFONAVIT para utilizar dicho monto como parte del programa Cuenta Infonavit + Crédito Bancario.

Ventajas.

- El Saldo de tu Subcuenta de Vivienda se entrega al 100% para cubrir el enganche de la vivienda que desees adquirir.
- Infonavit te otorgará un crédito hipotecario en conjunto con la Institución Financiera de tu elección para la adquisición de vivienda nueva o usada.
- ¡El valor de tu vivienda no tiene límite!

Requisitos.

- Ser derechohabiente del Infonavit con ahorro previo en su Subcuenta de Vivienda.
- No tener un crédito del Infonavit vigente.
- El derechohabiente deberá solicitar a la Institución Financiera, se apliquen los beneficios del programa Cuenta Infonavit + Crédito Bancario.
- La Institución Financiera deberá autorizar la solicitud de crédito del derechohabiente.
- Será responsabilidad de la Institución Financiera, realizar los trámites correspondientes ante el Infonavit a fin de que el crédito quede debidamente registrado.
- Este certificado no aplica para créditos tradicionales Infonavit.

Para mayores informes comunícate a Infonatel desde la Ciudad de México al 91 71 50 50 y del interior de la República al 800 008 3900 o consulta www.infonavit.org.mx

*Consulta los bancos participantes.

En el Infonavit todos los trámites son gratuitos al igual que la expedición del presente Certificado.

El Saldo de Subcuenta de Vivienda puede tener variación desde la fecha de consulta y emisión de este Certificado hasta la fecha de formalización del Crédito, sin que esto implique una responsabilidad para el Infonavit.